Guayaquil, 20 de Mayo del 2014

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELECTROPROJECT S.A. PROYECTOS ELECTRICOS

REF: INFORME DE COMISARIO AL 31/12/2013

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **COMISARIO** de esta Compañía denominada **ELECTROPROJECT S.A. PROYECTOS ELECTRICOS** de conformidad con la decisión de la Junta General de Accionistas por tal motivo entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

a.- Para su conocimiento he procedido a revisar los Estados Financieros de **ELECTROPROJECT S.A. PROYECTOS ELECTRICOS**

Los mismos que han sido elaborados solo con el capital suscrito, ya que la compañía no tiene ninguna operación por prestación de servicios o de adquisiciones que afecten sus egresos o gastos .

Los registros cumplen con los PCGA, NEC Y NIFF.

b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas en cuanto a la revisión de los Estados Financieros , antes mencionados.

c.- Se han procedido a revisar las declaraciones al SRI, los formularios 101, 103, 104. Del periodo 2013

d. **La compañía no posee contrato alguno con la función pública ni privada.**

e.- La compañía se encuentra, en proceso de pre-operaciones.

f.- Los Documentos de funcionamiento complementarios se encuentran en trámite.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad

Atentamente,

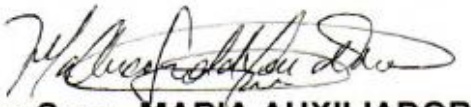

Ing.Com. MARIA AUXILIADORA SCALDAFERRI MARTINEZ
Comisario.
C.C. # 0923879357